

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
EMPRESA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS EMINEGOS  
SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL DIA VIERNES 24 DE  
MARZO DE 2.017**

A los 24 días del mes de Marzo de 2.017 en la ciudad de Quito siendo las 10:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N33-215 y Alemania de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **EMPRESA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS EMINEGOS SOCIEDAD ANONIMA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Junta es presidida por el señor Arias Osejo José Agustín y actúa como Secretaria la Gerente General Sr. Arias Maune Esteban José, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Accionistas presentes y representados. Se constata la presencia de los siguientes Accionistas:

| Socios                   | REPRESENTANTE            | NUMERO DE PARTICIPACION | PORCENTAJE |
|--------------------------|--------------------------|-------------------------|------------|
| Arias Maune Esteban José | Por sus propios derechos | 760,00                  | 95,00%     |
| Arias Osejo José Agustín | Por sus propios derechos | 40,00                   | 5,00%      |
| TOTAL:                   |                          | 800,00                  | 100,00%    |

Que representan el 100% del total de los Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía y a los puntos del orden del día:

A continuación el orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2016.

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. El Sr. Esteban Arias Gerente Genral de la Empresa da lectura a su informe el mismo que es adjuntado y manifiesta que el año concluido 2016 tuvo ingresos totales de 28.249,95 USD no obstante la compañía obtuvo un resultado de 57.30 USD de conformidad con los estados financieros y sus

gastos totales de 28.182,54 USD obtenidos de los documentos que sustentan todas las operaciones del ejercicio económico, así como manifiesta que la empresa ha realizado sus operaciones en base a lo dispuesto por señores accionistas.

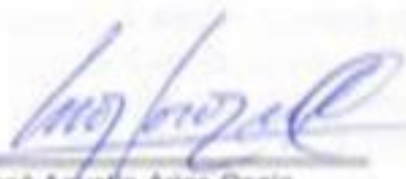
2. Se da lectura al Informe de Comisario sin observaciones.
3. Aprobación de Estados Financieros: Presidencia mociona como aprobado por unanimidad de la Junta General los Balances, tanto General y de Resultados del ejercicio 2016 los mismos que se sustentan en los documentos físicos y digitales que dan fe de las operaciones económicas, los mismos que han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por todos en detalle.

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 12:00 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



José Agustín Arias Osejo  
Accionista - Presidente de la Junta



Esteban José Arias Maune  
Accionista - Secretario de la Junta